

## RESUMEN NO TÉCNICO

El proyecto consiste en la legalización de una nave así como la ejecución de una serie de infraestructura sanitaria al objeto de ampliar la explotación porcina existente en la finca.

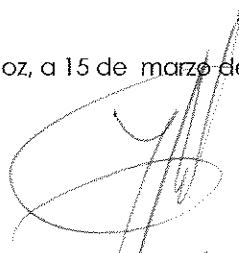
Tras la ejecución de las instalaciones proyectadas se podrá disponer en la explotación de un censo de: 600 cerdos de cebo. Realizándose un manejo de los animales en las naves, patios de ejercicio anexos a éstas y cercas de que dispone la finca.

La explotación porcina se ubicará en parcela catastral nº 43 del polígono 28 de la finca denominada "MATACABALLOS" del término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz), disponiendo de una superficie vinculada a la actividad de 25,5071 ha.

La explotación porcina, contará con las siguientes instalaciones:

- Nave de 600,00 m<sup>2</sup> útiles.
- Fosa de purines de 120,00 m<sup>3</sup>.
- Estercolero.
- Sistema destrucción de cadáveres.
- Badén de desinfección a la entrada de la explotación.
- Pediluvios.
- Lazareto.
- Sistema de carga y descarga.
- Cerramiento perimetral.
- Balsas retención escurridos.

Badajoz, a 15 de marzo de 2018



D. Fco. Javier Pimenta Gil  
Colegiado nº 417 (C.O.I.A. Extremadura)